

El modelo europeo de Cohesión Social: intercambio de experiencias y aprendizajes a partir del programa EUROsocial

Beatriz Hernández

Borrador no citar

1. La cooperación europea como instrumento de política exterior

En los últimos cincuenta años, la UE se ha convertido en un importante actor internacional. La UE y sus Estados Miembros son en conjunto el mayor donante de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en el mundo con un 52% de la ayuda total, un presupuesto de 14,86 billones de euros (Comisión Europea, 2015).

En el caso de la cooperación al desarrollo¹ fue el instrumento elegido para mantener los vínculos históricos con sus colonias o antiguas colonias, especialmente en África² y el Caribe, por lo que fue incluido en el presupuesto comunitario como un medio para ayudar a disminuir la pobreza en los países que mantenían relaciones especiales con la UE. Las ayudas económicas a terceros países se incrementaron con el tiempo y diversificaron regionalmente hasta alcanzar 150 países, por lo que la UE pasó de ser un bloque comercial a un actor internacional de peso, como donante de AOD³ en sus diferentes variantes (bilateral, multilateral, triangular, en forma de créditos o sin retorno, etc.). La cooperación permite alcanzar mejores estándares en materia de comercio, introducir nuevas tecnologías en el proceso productivo y de desarrollo, “la cooperación representa un aporte primordial para combatir la pobreza y la desigualdad, construir sociedades democráticas y desarrolladas en las que se respeten los derechos humanos se promueva la formación de recursos humanos, y la protección del medio ambiente” (CEPAL 2013: 9).

¹ De acuerdo a Gómez y Sanahuja la cooperación al desarrollo es el “conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible” (Gómez y Sanahuja 1999, 17).

² De acuerdo a Fraser Cameron (2012), Francia solicitó ayudas a sus colonias cuando se firmó el Tratado de Roma en 1957.

³ La política de desarrollo también incluye otros elementos como política comercial, política medioambiental, migración, ayuda humanitaria, asistencia técnica, y manejo de crisis.

Bajo los objetivos del Tratado de Maastricht de 1992 de dotar a la nueva UE de una capacidad internacional acorde con las necesidades de su nuevo entorno, la cooperación al desarrollo se incluyó como una Política de la UE de competencia compartida con los Estados miembros⁴. La característica más notable de la cooperación es que se mantienen las políticas de AOD de los Estados miembros, mientras que también se financian políticas de ayuda al desarrollo a nivel comunitario, que se gestionan directamente por las instituciones comunitarias. El presupuesto comunitario para el papel internacional de la UE en el mundo ha ido manteniendo de un 5,7% en el 2007 hasta un 5,9% desde el 2016 (9.167 millones de euros de los cuales un 28,6% se destinan a la cooperación al desarrollo, un 12,1% a la ayuda humanitaria, un 3,68% diálogo político y un 0,87% a la cooperación económica de la UE⁵. Aunque son los Estados miembros en conjunto los actores más importantes de la cooperación internacional, si se suma el presupuesto europeo con los de cada país miembro, la ayuda europea representa conjuntamente el 55,7% del total de la AOD de los países Donantes de la OCDE⁶.

La cooperación con terceros países varía según las preferencias comunitarias. Tradicionalmente, los países ACP han sido los receptores más privilegiados en cooperación al desarrollo, pero son los países vecinos los más favorecidos en cooperación económica, lo que se traduce en créditos y ayuda no retornable⁷. Por su parte América Latina recibe el 7,5% de la AOD sin embargo es una región importante como destino de la ayuda para algunos países de la UE, entre ellos España, ya que a pesar de ser países de renta media alta en su mayoría, presentan grandes obstáculos al desarrollo.

Para Bruno Ayllón “todos los diagnósticos de los principales donantes de AOD sobre la región coinciden en destacar que el gran problema de Latinoamérica en términos de

⁴ TUE art. 130 y nuevo Título XVII “Cooperación al Desarrollo” art. 177-181.

⁵ Comisión Europea Marco Financiero del Presupuesto como Actor Internacional http://ec.europa.eu/budget/annual/index_en.cfm?year=2016

⁶ Comisión Europea Aid Overview <https://euaidexplorer.ec.europa.eu/AidOverview.do>

⁷ Por ejemplo, durante 30 años (1973-2001) la UE más sus Estados Miembros destinaba el 62% de la AOD a los países de África, siendo en la actualidad de un 40% porque desde la década de los noventa aumentó la AOD hacia Europa del Este, Oriente Medio y Norte de África, y también hacia América Latina (Montes et al, Donor Atlas 2004). Aunque esta cifra aumenta cuando se suman los préstamos con bajo interés del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

desarrollo son sus profundas desigualdades, la falta de equidad, la ausencia de cohesión social y la pésima distribución de la renta era la región más desigual del mundo con un coeficiente Gini cercano al 0.54 y amplios sectores de la población que no pueden acceder a servicios básicos (salud, educación), al mercado de trabajo, al sistema financiero o a las instituciones políticas y jurídicas” (Ayllón, 2006: 258-259). Si bien se ha reducido la pobreza de un 44% en 2003 hasta un 28% en el 2014 (CEPAL, 2015: 18) la desigualdad sigue siendo uno de los grandes impedimentos al desarrollo en los países de renta media alta como Brasil, Colombia, Chile y México. Las experiencias son distintas y las políticas sociales, de empleo y fiscales se encuentran desarticuladas y hay perspectivas diferentes en cada país, no obstante comparten el mismo problema, el coeficiente Gini de 0,43 no hay mejorado mucho en estos años de bonanza económica y situándose detrás de África Subsahariana con un 0,44 (CEPALSTAT, 2017). Además de la desigualdad económica encontramos otros problemas de exclusión y falta de acceso a servicios sociales como educación, salud y justicia y debilidades institucionales, inseguridad y corrupción que erosionan la gobernabilidad de estos países. Como indica Clarisa Hardy, ex ministra de Planificación en Chile y ex miembro de Consejo de Orientación de EUROsociAL en Chile “las evidencias demuestran que las denominadas nuevas clases medias son sectores sociales que se enfrentan a altos niveles de vulnerabilidad” (Hardy, 2016).

No entonces extraño que entre los grandes cambios de la AOD europea hacia América Latina encontramos la incorporación de la cohesión social en la agenda birregional, sobre todo a partir de la Cumbre UE-LAC de Guadalajara en el 2004, en la que acordaron establecer la cohesión social como uno de sus ejes prioritarios. Inmaculada Zamora et al, (2015) explica que el concepto de cohesión social estaba ausente de la Agenda Pública en América Latina pero a partir de los años noventa empieza a cuestionarse la desigualdad como uno de los grandes problemas del desarrollo en la región. “Este renovado enfoque de la cuestión social en América Latina refleja un compromiso político por la reducción de la pobreza y la desigualdad que, a su vez, representó una oportunidad histórica para que Europa enfatizara de manera creciente estos temas en su relación con América Latina y el Caribe” (Zamora et al 2015: 7 - 8).

El concepto de cohesión social, que emerge a finales de los ochentas en Canadá y en los países de la Unión Europea, se basa en el desarrollo de dos aspectos procesos simultáneos para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos: por un lado, la reducción de las desigualdades sociales y de acceso al bienestar y protección, y por otro, el fortalecimiento de las redes sociales y el mejoramiento en el nivel de confianza entre los individuos (Berger-Schmidt 2000). Desde el Acta Única de 1986, en Europa “la cohesión se promovió a través de las políticas *para alcanzar mayor igualdad en las disparidades económicas y sociales entre Estados miembros, regiones y grupos sociales*, en particular en cuanto a la desigualdad en la renta y el acceso al empleo, que se convierten en un factor de marginación y exclusión de sectores sociales como los desempleados de larga duración, los jóvenes, las mujeres, los pobres o los discapacitados” (Sanahuja 2009: 67).

La cohesión social se estableció como un objetivo social por la Comisión Europea durante esos años, “como medio para alcanzar un desarrollo armonioso, equilibrado y sostenible” (Sanahuja 2009: 68). La medición del concepto tienen sus antecedentes en las preguntas recogidas acerca de indicadores sociales de la propia institución (Sistema de Indicadores Sociales Europeos), así como de encuestas internacionales como el Eurobarómetro, que intentaban capturar los niveles agregados de satisfacción individual, pertenencia a la Unión Europea e identificación nacional, así como niveles de confianza interpersonal. Este último concepto tiene como punto de referencia los estudios realizados por Robert Putnam (1993), en los cuales se busca demostrar la relación entre el grado de confianza que comparten sus ciudadanos y el desarrollo económico en distintas regiones italianas, y comparar si es que en sociedades con mejor condiciones económicas hay mayor conexión y profundidad en los lazos sociales, conocido también como el concepto de capital social. Como se demostró, por ejemplo la generación de mejores condiciones de empleos y el estímulo a la participación como un factor relevante en el crecimiento económico de por si constituyen una herramienta para disminuir las brechas de desigualdad y aumentar la percepción de los ciudadanos de que la protección por parte de los gobiernos alcanza para todos los individuos/as. Los estados miembros también han puesto énfasis en cómo los marcos institucionales y los regímenes políticos juegan un rol en la promoción del concepto (Chan et al., 2006).

Por tanto, como indica Sanahuja (2007: 52-53) el concepto ha evolucionado de la igualdad entendida como reducción de disparidades y el papel redistributivo del Estado, a una concepción que abarca redes sociales y “capital social”, identidad y sentido de pertenencia, valores comunes y cultura cívica.

Para este trabajo tomaremos la definición del concepto del programa EUROsociAL que entiende: “La cohesión social es un atributo de las sociedades que implica la igualdad de oportunidades para que la población pueda ejercer sus derechos fundamentales y asegurar su bienestar, sin discriminación de ningún tipo y atendiendo a la diversidad. Desde una perspectiva individual la cohesión social supone la existencia de personas que se sienten parte de una comunidad, participan activamente en diversos ámbitos de decisión y son capaces de ejercer una ciudadanía activa. La cohesión social también implica el desarrollo de políticas públicas y mecanismos de solidaridad entre individuos, colectivos, territorios y generaciones”⁸ (Menéndez, 2010).

Ante este contexto nos preguntamos por qué la cohesión social ha sido un pilar fundamental en la cooperación regional de la Unión Europea y por qué los tomadores de decisiones determinan cuándo y cómo van a emular un modelo extranjero. Además queremos saber si la difusión de políticas es el resultado de un proceso de aprendizaje autónomo o bien hay incentivos externos de organismos o agencias financieras que apoyan dichas innovaciones. El propósito de este trabajo es el demostrar que la UE ha sido un modelo de difusión de políticas de cohesión social gracias al programa EUROsociAL creado en el año 2004 para difundir el concepto, favorecer el intercambio de experiencia y lograr políticas de imitación de buenas prácticas. En definitiva se demuestra que hay una innovación a partir de la difusión en congresos y reuniones de alto nivel bi-regionales, y la formación de comunidades epistémicas entre los ministerios de Desarrollo y Planificación y los organismos europeos e internacionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

⁸ Esta definición ha sido elaborada con elementos de las definiciones del Consejo de Europa (2005), la CEPAL (2007) y de la Comisión Europea. Véase el documento de trabajo “Marco Conceptual de EUROsociAL” elaborado por la Oficina de Coordinación de EUROsociAL, febrero 2007. En Lucía Menéndez Viejo, 2010, 54.

Se toma como referencia para América Latina el caso chileno y las políticas públicas que se han implementado bajo la influencia del programa EUROsociAL desde el año 2004 hasta el presente. Para ello revisamos el alcance y cumplimiento de indicadores cuantitativos que indican los niveles constantes de participación en las actividades de difusión, y la formación en el sector público a través de entrevistas en profundidad a actores clave de este proceso de imitación parcial del modelo europeo. Se destaca el adjetivo parcial porque no se han adoptado modelos de estado de bienestar ni suficientes reformas fiscales como en la Unión Europea sino proyectos y políticas sectoriales para mejorar la cohesión social. Como indica Weyland “*experts may propose modifications because they realize that for technical, economic, and/or political reasons, the full imitation of a model is infeasible*” (Weyland, 2004: 20).

Este trabajo no busca analizar los efectos del programa EUROsociAL en la mejora de los indicadores cuantitativos y cualitativos de cohesión social en los países de América Latina sino explicar el proceso de difusión de políticas y mejores prácticas que han influido en las agendas políticas de estos países y en concreto en Chile.

Para entender la influencia del modelo europeo en las políticas latinoamericanas, nos basamos en la teoría de *Policy Diffusion que de acuerdo a Trein son transferencias de ideas o buenas prácticas realizadas en un país hacia otras regiones del mundo*: “Broadly defined, diffusion refers to the interdependence of states and/or regions and its effects on policy adoption (...). From a general perspective, authors distinguish four forms of policy diffusion. These are coercion, competition, learning and emulation. Oftentimes, it is possible to tease out and compare these mechanisms in the course of empirical analyses” (Trein, 2015: 9).

Para esta investigación se tiene en cuenta el mecanismo de policy diffusion que explica la influencia de la UE en políticas de Cohesión tanto en América Latina como un proceso por imitación, ya que “la emulación, es un proceso por el cual las políticas se difunden porque son valoradas socialmente, al margen de las funciones que desempeñen” y también por un proceso de aprendizaje “ya que se asume de manera implícita que los actores están constantemente en un proceso de cambio de políticas, y que también constantemente examinan el mundo en búsqueda de alternativas .. y las experiencias de los demás

representa una fuente gratuita de información respecto a qué funciona y a qué no” (Meseguer y Gilardi, 2008: 320-325). Lo mismo para Weylan, “*the emulation of foreign models allows countries to copy the promising practices of other nations while avoiding their mistakes (...) also it provides an impulse for reform and helps overcome the status-quo bias that often impedes timely change*” (Weyland, 2004: 3-4). Este proceso de difusión pondría a prueba la hipótesis nula de que sólo las variables socioeconómicas y políticas internas de un país explican determinada selección de políticas (Meseguer y Gilardi 2008: 317) ya que se aprecia una importante influencia externa de la UE y Organismos Internacionales.

Asimismo, para Meseguer y Gilardi (2008:320) la difusión debida a emulación social se deriva de una visión constructivista, por lo que de acuerdo a esta teoría las ideas inciden en la estructura ya que esta tiene un componente intersubjetivo o ideacional, es decir se puede ver un cambio en la estructura motivadas por las decisiones adoptadas por los agentes. Para La teoría constructivista explicaría entonces la influencia de los actores en los procesos de cambio hacia proyectos de cohesión social ya que “los agentes, sean estos tomadores de decisiones, comunidades epistémicas o actores en representación de colectivos, actúan incidiendo sobre las estructuras, entendidas como conjunto de reglas, lógicas, costumbres y patrones de conducta que rigen en cierta manera los límites de capacidad de actuación” (Aín y Caballero, 2012:14).

Este trabajo se divide en tres secciones, una introductoria para entender la cooperación al desarrollo de la Unión Europea y América Latina como receptor de la AOD europea, teniendo en cuenta las modalidades de actuación y las necesidades diferenciadas de cada país y subregión. Una segunda sección sobre el programa regional de EUROsociAL como un mecanismo de difusión del modelo europeo en América Latina, y en tercer lugar una identificación del proceso de difusión y creación de buenas prácticas en Chile.

1. América Latina un receptor de cooperación con políticas diferenciadas

El comercio y la cooperación económica europea hacia la región latinoamericana se han visto diversificados y profundizados en los últimos dos decenios, aunque comparativamente

con otras regiones sigue ocupando un lugar marginado en las prioridades de la política exterior de la UE. Las líneas de acción se han encaminado a fomentar el desarrollo de la región, teniendo en cuenta los niveles económicos por país, es decir las necesidades más urgentes en cada caso⁹. Así, para algunos países latinoamericanos más desarrollados o de renta media, las relaciones se intensificaron en el área comercial y económica, mientras que para otros países de renta baja la cooperación seguirá siendo netamente de asistencia al desarrollo, y de preferencias arancelarias en el Sistema Generalizado de Preferencias (SPG).

Durante muchos años el desarrollo estuvo asociado al crecimiento económico y a la participación en los mercados mundiales (comercio). Ahora el énfasis tiene objetivos sociales (cambios en las sociedades), derecho de acceso a las mismas oportunidades, servicios y asistencia, asociados a la sustentabilidad y seguridad¹⁰ (Cameron, 2012:191).

La cooperación europea se ha fortalecido con algunas reformas desde 2000, por ejemplo se han delegado más responsabilidades a los países beneficiarios y sobre todo a los funcionarios de las Delegaciones de la UE que ya están presentes en casi 150 países (Frederiksen y Baser, 2004) y se han concentrado las acciones en sólo 3 sectores (Butkeviciene, 2010). En relación a la cooperación por sectores los tres más importantes comprenden 1) infraestructura social, 2) producción y 3) multisectorial transversal¹¹. De

⁹ Esta visión de geometría variable ha sido decisoria a la hora de establecer nuevas relaciones diferencias entre los países más desarrollados de la región. “Desde el punto de vista de la UE, este enfoque le ha permitido llevar a cabo, en América Latina, una estrategia original y autónoma que ha tenido consecuencias positivas en términos de presencia en el continente” (Comisión Europea 1999).

¹⁰ De acuerdo a Fraser Cameron la Estrategia de Seguridad Europea también reconoce la importancia de la cooperación al desarrollo en la lucha contra las causas que provocan el terrorismo.

¹¹ Para el CAD la AOD sectorial se agrupa de la siguiente forma: 1) Social infrastructures: education, health, water, government & civil society, other; 2) Production: agriculture, forestry & fishing, industry, mining & construction, trade & tourism; y 3) Multisector/crosscutting: environment, women in development, other. También se financia el 4) Budget support, food aid, food security y 5) Others - including emergency assistance, reconstruction relief.

acuerdo al gráfico 2 podemos ver que durante el periodo 2006-2010 el sector de infraestructura social se ha mantenido con el mayor porcentaje de cooperación (63% en 2010). Dicho sector incluye a las áreas de educación, salud, suministro de agua, gobierno y sociedad civil. En segundo lugar se encuentra el **multisector / transversal** con un 10% en el 2010. Este sector abarca temáticas del medio ambiente y mujer en el desarrollo.

Comentario [BHP1]: La cohesión social en cuál está?

El tercer sector más relevante es el de la producción, el cual incluye la agricultura, la silvicultura y la pesca, la industria, la minería y la construcción, el comercio y el turismo (11% el 2010)

En los años más recientes, la ayuda se ha diversificado en nuevos temas también ligados a la pobreza y el desarrollo como son género, medio ambiente, cultura, y en el caso de los países andinos el cultivo de droga. La seguridad y los temas transversales como inmigración, también han estado en la agenda, ya que estos forman parte de un entendimiento común sobre la política internacional y la necesidad de buscar respuestas conjuntas a problemas globales¹².

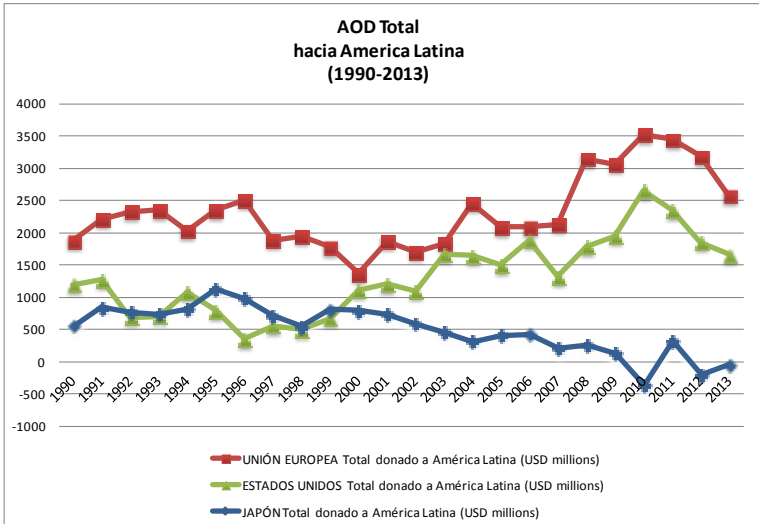
Los instrumentos presupuestarios de la UE que aplican para América Latina en los últimos años han sido tres: Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD), Instrumento para la Promoción de la Democracia y los Derechos Humanos, y el Instrumento de Estabilidad. El ICD tiene 5 prioridades: promoción de la cohesión social; apoyo a los procesos de integración regional; apoyo al refuerzo de la institucionalidad pública; apoyo a la creación de un área común de educación superior; y promoción al desarrollo sostenible y 5 programas temáticos relacionados con la seguridad alimentaria, migración y asilo entre otros (Sanahuja, 2008:20). En total para el año 2015 se comprometieron 307 millones de euros en el ICD para la región latinoamericana (Comisión Europea, 2016).

América Latina y Caribe sólo representaba el 9,1% de los fondos europeos en la década de los años 90, disminuyendo hasta el 7,5% en los años 2001- 2011 ya que los países

¹² ver los Informes Anuales de la Comisión Europea https://ec.europa.eu/europeaid/annual-reports_en

miembros disminuyeron su ayuda dejándole un mayor protagonismo a la UE (Durán et al, 2013). No obstante, la UE y sus Estados Miembros siguen siendo el principal donante en la región con un 47% de la AOD total como podemos ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 2. AOD total comparado de los 3 donantes principales en América Latina



Fuente: elaboración propia con datos del CAD, OCDE

En América Latina las orientaciones de la Ayuda al Desarrollo se definen en los Documentos Estratégicos Regionales (DER), Subregionales y por país (DEP). La UE ha considerado la región como un bloque geográfico estratégico que comparte problemas y desafíos que pueden ser trabajados de forma coordinada entre los países latinoamericanos.

De acuerdo al alcance geográfico, la programación regional tiene sus propios intereses estratégicos y programas sectoriales, siendo el sector de recursos humanos y entendimiento mutuo el más importante con un 40% de los fondos, seguido por el de cohesión social con un 35% y el de integración y comercio que alcanza un 25% (Comisión Europea, 2007: 29). A nivel bilateral el desarrollo y la cohesión social representan el 56% de las ayudas europeas, siendo un porcentaje superior a las ayudas regionales, aunque presenta variaciones según las necesidades de los países (Durán et al, 2013:90).

Respecto a América Latina el ICD del 2007-2013¹³ establece que los principales objetivos son apoyar la cohesión social y la integración regional, el refuerzo de la buena gobernanza y las instituciones públicas, un área común de enseñanza superior UE-AL y promover el desarrollo sustentable (Informe Anual, 2008: 79).

La UE se presenta como un modelo de integración que se ha complementado con sólidas políticas de cohesión social entre los países miembros y en el interior de cada país para conseguir un desarrollo sostenido a nivel regional. En definitiva, la UE exporta el modelo de integración con cohesión social con el convencimiento que es una solución a los problemas socio-económicos de América Latina, tal y como lo fue en su momento para Europa. De hecho como señala Sanahuja “la UE ha querido ver en América Latina y la UE su propio espejo de integración, desarrollo y cohesión social” (Sanahuja, 2012b:74).

2. El programa EUROsociAL en América Latina

Las estrategias de cooperación en América Latina: avances diferenciados

Las prioridades para América Latina fueron cambiando con el tiempo debido a las diferencias subregionales y también al desarrollo propio de cada uno de los países, ya que algunos de ellos fueron despegando económicamente como es el caso de Argentina, Brasil, Chile y México. Si bien los países latinoamericanos de renta media (PRM) no presentaban problemas de pobreza se caracterizaban por una elevada desigualdad y debilidades institucionales así como otros obstáculos conocidos como “trampas del progreso” que hacían más vulnerables a estos países (Alonso, 2009).

La CEPAL situó a 17 países de la región que recibieron AOD durante el periodo 2007-2013 de acuerdo a sus brechas estructurales y la financiación recibida por lo que distinguen 3 grupos de países. Por ejemplo en el caso de las variables desarrollo y cohesión social

¹³ El principal instrumento jurídico y financiero que regula la cooperación de la CE con América Latina para el periodo 2007-2013, es el Reglamento del Parlamento Europeo y del consejo, que establece un Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD), en base al artículo 179 del tratado constitutivo de la CE (Comisión Europea, 2007).

Bolivia y El Salvador son los países que más ayudas sectoriales reciben seguidos de Honduras, Nicaragua, Guatemala y Paraguay, porque son los que mayores brechas presentan. Sin embargo para las variables desarrollo económico y comercio algunos países como Ecuador y Honduras que presentan brechas importantes no han recibido apenas fondos y países como Chile y Uruguay que no tienen esos obstáculos han recibido prácticamente la misma ayuda (CEPAL, 2013: 133-134). En este sentido, estos dos países de renta media alta reciben ayuda con un enfoque similar a la ayuda que reciben países industrializados para insertar sus economías en el sistema de comercio internacional.

Por lo tanto se mantiene la ayuda a los países que presentan bolsas de pobreza, y necesidades en protección de la democracia, los derechos humanos, el medio ambiente y el fortalecimiento de las instituciones públicas (Sanahuja, 2008: 8). Además, se buscaba mejorar su estabilidad macroeconómica para hacer frente a posibles crisis económicas y mejorar su inserción en el comercio internacional a través de una mayor competitividad. También se pretendía mejorar la eficacia de la ayuda dejando atrás enfoques basados en proyectos (Project-Aid) para pasar a ayudas basadas en programas como parte de políticas nacionales sectoriales en temas como educación o salud (Sanahuja, 2008: 9).

De acuerdo al Informe de la CEPAL, hay una estrecha relación entre las necesidades de los países en la región y los enfoques en la cooperación, por lo que la AOD debe tener en cuenta las brechas u obstáculos al desarrollo que persisten en estos países como por ejemplo desigualdad, pobreza, baja productividad y comercio. El PIB per cápita entre 1990 y el 2008 muestra un crecimiento del 1,7% mientras que en Asia Oriental es de 4,1% y en países desarrollados como Estados Unidos quintuplica el de la región. Además del bajo ingreso per cápita se aprecian problemas generalizados de desigualdad en la distribución del mismo, por ejemplo “el ingreso medio por persona de los hogares ubicados en el décimo decil supera alrededor de 34 veces al de los hogares del decil más pobre. A modo de comparación, para los países del G-7 esa comparación es de 12 a 1” (CEPAL, 2013: 130).

“La cohesión social forma parte de las políticas europeas desde los años 80 y actualmente no se puede entender el modelo de integración europea sin tener en cuenta los mecanismos de eliminación de las desigualdades entre las regiones y las personas” (CELARE 2008: 7).

La reciente importancia del tema de cohesión social en América Latina proviene de la incorporación de un debate originalmente planteado en la Unión Europea, aunque como indica la CEPAL no se puede usar el concepto europeo sin modificaciones (CEPAL, 2010a: 18). La CEPAL incorporó este concepto en sus asesorías técnicas desde el año 2006, con sus primeras publicaciones en el 2006 y 2007 donde se define el concepto para la región, o al menos se abre el primer debate, a partir de la experiencia y los indicadores de medición en Europa. Estos indicadores “permitirían aplicar estándares mínimos de cohesión social, dimensionar situaciones de discriminación y exclusión, y dar cuenta del avance y la eficacia de las políticas públicas en este campo” (CEPAL, 2007: 10). Además, se acuerda que la cohesión social no es un medio sino un fin y para alcanzarlo es necesario sellar un contrato o pacto de cohesión social entre los gobiernos, similar al que se hizo en la Unión Europea¹⁴.

La iniciativa de incluir la cohesión social en el debate birregional (UE-AL) la tuvo la Comisión Europea en su programación para la región en 2002 y se oficializó en la reunión ministerial de la UE con el Grupo de Río (actual CELAC) en el año 2003 en Vouliagmeni, Grecia (Sanahuja, 2009: 84-85.) Posteriormente el debate pasó a ser parte importante de las cumbres presidenciales y la estrategia regional de cooperación 2007-2013. En definitiva, como indica Sanahuja se buscaba promocionar el modelo social y los valores europeos como parte de la política exterior de la UE en la región. De acuerdo a Sanahuja (2007) no se puede obviar la influencia de la experiencia europea de cohesión económica y social en el diálogo político y, en general, en las relaciones entre la UE y América Latina; “para muchos latinoamericanos, esa experiencia representa una fuente de inspiración y de ideas para promover sociedades más justas y equitativas” (Sanahuja 2007: 64).

Entre las iniciativas europeas más importantes encontramos el programa regional EUROsocial¹⁵ creado en la Cumbre UE ALC de Guadalajara, México el año 2004, fecha en la que se comprometieron todos los países a nivel birregional UE-AL para “difundir el concepto de cohesión social en las sociedades latinoamericanas y a traducirlo en medidas

¹⁴ Por ejemplo en la UE La Estrategia de Lisboa adoptada por el Consejo Europeo en marzo del año 2000 y revisada en el 2005 es un plan de desarrollo que pretende hacer de esta región la economía basada en el conocimiento más dinámica y competitiva, capaz de generar un crecimiento económico sostenible, respetuoso con el medio ambiente, con más empleo y cohesión social (FIIAPP, 2008:14).

¹⁵ Otro programa regional URB-AL también trabajan la cohesión social pero a nivel local (municipios) en vez de proyectos nacionales. Véase Tassara, 2014.

concretas de fortalecimiento institucional y desarrollo de políticas públicas para la cohesión social” (FIAPP, 2012: 62). La cohesión social se ha convertido en el eje prioritario de las relaciones birregionales permitiendo “un trabajo mancomunado entre las instituciones públicas¹⁶ de diferente países latinoamericanos, convirtiéndose en un ejemplo a imitar por otras iniciativas de cooperación triangular y cooperación sur sur” (FIAPP, 2012: 63).

EUROsociAL se considera un programa técnico y político en el no sólo participan instituciones públicas sino que también ha supuesto un gran esfuerzo de donantes, la Comisión Europea, los países miembros, el Banco Interamericano (BID), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para proponer las orientaciones estratégicas para: 1) la construcción de una ciudadanía activa, 2) fortalecimiento del Estado y 3) acceso a bienestar y servicios, (FIAPP, 2012: 64).

El papel de los Organismos Internacionales ha sido clave a la hora de difundir el concepto y proporcionar orientación estratégica al programa emitiendo opiniones y recomendaciones sobre las reformas sociales, y en muchos casos financiando procesos de reformas que emprenden los países, como es el caso del BID, el mayor prestatario en la región. En la estructura de EUROsociAL se creó un comité conjunto con la Comisión Europea, el BID - la CEPAL y el PNUD, y además se encargó a la OIT la coordinación del subsector empleo para toda la región. La Secretaría Ejecutiva quedó a cargo de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de la Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)¹⁷. Aunque la Comisión Europea tiene un diálogo directo con los países participantes estos organismos comparten la agenda y el enfoque regional por lo que se trabaja hacia la complementariedad.

Por ejemplo “la CEPAL ha promovido un concepto y una agenda política de cohesión social para la región desde 2007, subrayando que las exclusiones de determinados grupos sociales fracturan la sociedad y erosionan el sentido de pertenencia”(Ana Sojo, 2010: 102).

¹⁶ De acuerdo a FIIAPP en la primera fase de EUROsociAL participaron 2.320 instituciones (1.543 de AL y 588 de la UE) y 12.506 personas (10.068 de AL y 1.967 de la UE).

¹⁷ Existen cinco sectores con consorcios institucionales en salud, educación, empleo, justicia y fiscalidad con un número similar de instituciones europeas y latinoamericanas que deciden sobre el reparto de los fondos y las asesorías técnicas que demandan los gobiernos, es decir responden a las agendas propias del país o institución. Además se ha ido generando un sexto sector transversal (intersectorial)

Los organismos internacionales han trabajado conjuntamente con la comisión europea para tratar de promover consensos birregionales en esta materia (Sanahuja, 2009:81) a partir del diagnóstico sobre la desigualdad y exclusión en la región y las necesidades de promover políticas sociales. Como señala FIIAPP la cohesión social va más allá de la inclusión social ya que trabaja directamente con la ciudadanía y consolida la democracia. Esto se ha trabajado desde todos los sectores de gobierno, destacando también la importancia del gobierno local por ser más cercano a las necesidades de los ciudadanos.

Los debates sobre la cohesión social en la primera fase de EUROsociAL fueron constantes, pues se entendía que es un concepto plenamente europeo difícilmente adaptable a una realidad tan diferente, caracterizada principalmente por la desigualdad. Sin embargo, después de finalizada la primera fase, la resistencia fue menor. Paradójicamente esto sucedió en un momento de crisis de las políticas de cohesión social en Europa (Gudiño, 2017).

- **El programa EUROsociAL y el aprendizaje de políticas europeas**

“EUROsociAL realiza, esencialmente, intercambios de experiencias¹⁸ entre administraciones públicas de las dos regiones para compartir información y conocimiento acerca de políticas y procedimientos institucionales exitosos; con repercusiones positivas en cinco sectores esenciales para la cohesión social: la educación, el empleo, la fiscalidad, la justicia y la salud (Cas Granje, 2009: 106). Entre sus acciones se encuentran la “creación de redes¹⁹ eurolatinoamericanas de administraciones públicas, sensibilizar a quienes tienen la capacidad de influir en las políticas y especialmente poner en contacto a las administraciones públicas de América Latina y Europa para que compartan sus experiencias” (Fernández y Gudiño, 2009:114).

¹⁸ Una “experiencia” es entendida como una política, plan, proyecto, programa- o de manera más general, como un conjunto de procesos y operaciones interrelacionados-ejecutado por una administración pública con la finalidad de mejorar la cobertura, calidad o eficiencia de los servicios públicos” (Fernández y Gudiño, 2009: 118).

¹⁹ Existen 14 redes regionales que marcan la agenda regional en temas de educación, salud, justicia, etc... estas redes no son cooperación sur sur, sino intercambio de ideas y compromisos conjuntos con planes de acción entre varios países. Son espacios de concertación y estandarización de elementos de políticas públicas de manera bidireccional ya que no hay roles definidos.

Este intercambio de experiencias ha movilizadado a miles de personas en las dos fases del programa La primera fase del programa (2005-2010) con una dotación de 31 millones “permitió movilizar gran número de instituciones públicas de América Latina y la Unión Europea en torno al concepto y discusión de la cohesión social, cuya referencia conceptual y expresión operativa se compartieron y extendieron. Más de 2.000 instituciones se involucraron en cerca de 500 actividades de intercambio de experiencias sobre diversas políticas públicas en la que participaron 12.000 personas, funcionarios y expertos de la UE y AL”. En su segunda fase del programa (2011-2015) con una dotación de 40 millones prestó continuidad con un mandato más asertivo para apoyar cambios reales y efectivos de políticas públicas” (EUROSociAL 2016), es decir fue mucho más operativo y eficaz en los resultados.

A partir de un análisis cuantitativo se puede comprobar que el 70% de las instituciones y el 80% de los participantes provienen de América Latina mientras que por parte de la UE sólo 4 países concentran el 80% del total de las organizaciones participantes, estos son países que también comparten otros intereses comerciales y culturales como España, Francia, Italia y Alemania (Fernández y Gudiño, 2009: 119).

En la segunda fase del programa se incluyeron nuevas áreas temáticas como son la descentralización, el diálogo social, la institucionalidad democrática, y la seguridad ciudadana, en el entendido que no se puede garantizar la cohesión social sin instituciones fuertes, con recursos suficientes y legitimidad para representar a todos los ciudadanos.

De acuerdo al sistema de información (SIA) de EUROSociAL, más de mil instituciones de América Latina han participado como destinatarios y 738 instituciones (307 latinoamericanas) han actuado como transferentes (López y Paéz, 2016: 44). A lo largo de sus 1.500 actividades han participado 10.500 latinoamericanos de 19 países de América Latina (EUROSociAL, 2016:13), una cifra que demuestra el impacto del programa pese a su limitado presupuesto.

Los resultados del programa son visibles en dos objetivos importantes: 1) en la influencia en las reformas de políticas públicas y 2) en el fortalecimiento de las instituciones encargadas de gestionarlas a nivel nacional y local. Por ejemplo en el primer caso

EUROsocialAL ha participado en los debates sobre la reforma de la salud en Uruguay, la reforma tributaria en Brasil y la promoción de la transparencia presupuestaria en Guatemala. En el segundo caso se ha trabajado en la gestión de hospitales regionales de alta especialización en México, en la implantación de un sistema de medición de desempeño de los jueces en Costa Rica y un convenio interinstitucional en Argentina para evitar el ausentismo en colegios. (Fernández y Gudiño, 2009: 123-124).

Los resultados del programa EUROsociAL también se pueden apreciar en un tercer objetivo, el fomento de la cooperación sur sur. El programa EUROsociAL ha favorecido el intercambio de experiencias entre administraciones públicas de América Latina, la cooperación horizontal o sur sur entre países de menor desarrollo es hoy una modalidad incipiente de ayuda, en total 236 actividades²⁰. Para la FIIAPP esto tiene un efecto positivo ya que favorece la apropiación del concepto y asegura la continuidad de los cambios, “through its specific tools it explores mutual learning paths and boosts network creation and horizontal exchange between institutions in the region (FIIAPP, 2008 y 2015).

EUROsociAL es el único programa de la Comisión Europea que tiene como principio operativo la cooperación sur sur. Esta forma de operar ha hecho posible el intercambio entre 2 o más países para superar con esfuerzos conjuntos los desafíos del desarrollo. Esta cooperación técnica, y en algunos casos financiera, se da en un momento en el que los países han dejado de ser receptores de ayuda norte sur por lo que con el tiempo ha pasado de ser una cooperación “complementaria” a una cooperación esencial para cumplir con los objetivos de desarrollo en la región. Se puede decir que el aprendizaje de políticas europeas ahora se realiza entre pares para la elaboración de políticas públicas en el sur. Por ejemplo, Argentina se benefició de una transferencia de Italia Lavoro en materia de gestión en los centros de empleo agilizando el servicio con un software que después una vez consolidada en Argentina replicó en Colombia²¹.

²⁰ De Acuerdo a la ONU 2012, la cooperación sur sur es “...un proceso por el cual dos o más países en desarrollo procuran alcanzar sus objetivos individuales o compartidos de fomento de la capacidad nacional por medio de intercambios de conocimientos, personal calificado, recursos y servicios de especialistas y por medio de iniciativas colectivas regionales o internacionales” (FIIAPP, 2016:20). Las transferencias de cooperación técnica se realizan entre funcionarios de las instituciones o contratando expertos.

²¹ También se han hecho transferencias sur sur de manera triangular en el que una institución europea aparece como donante técnico o financiero y dos socios del sur como transferente y receptor (FIIAPP, 2016).

La cooperación sur sur y triangular es un eje fundamental de la política de cooperación europea, su intervención se puede dar en cualquier fase del ciclo de la política pública: agenda, formulación, implantación y evaluación.

De las 1.500 actividades realizadas en la segunda fase del programa se reconoce que EUROSociAL ha contribuido a 80 procesos de cambio, la mayoría de ellos en la fase de implantación, es decir con resultados orientados a cambios o mejoras de la gestión (planificación, organización, dirección, staff de una administración o servicio público o bien un cambio en la estructura institucional en marcha (EUROSociAL, 2016). Como ejemplos europeos de transferencia podemos encontrar el modelo de servicios de empleo (Italia, Francia, España), el modelo de casas de justicia (Francia), la política de transferencia del Reino Unido, la política de desarrollo regional (UE) o los derechos de la infancia (Noruega) (EUROSociAL, 2016).

En el año 2011 la Comisión Europea propuso nuevos cambios en la política de cooperación al desarrollo, cambios que se aprobaron un año después y dieron creación a la nueva estrategia plurianual de cooperación al desarrollo con el mismo presupuesto que la versión anterior del Fondo de Desarrollo Europeo y con el mismo objetivo principal de superar la pobreza en el mundo como un compromiso de Naciones Unidas en los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) y en los actuales Objetivos del Desarrollo Sostenible²² (ODS). Son los ODS los que han incluido por primera vez temas que afectan a los países de renta media alta como son la desigualdad y protección social, creación de empleo, derechos humanos y buen gobierno.

La “Agenda por el Cambio” ha sido un giro importante en las orientaciones y destino de la política europea ya que para este nuevo periodo la AOD se centraría en un número mucho menor de países y de sectores, en un intento de tener una AOD más coordinada, coherente y efectiva (Comisión Europea, 2015). Es decir, las ayudas se concentrarían en los países más pobres y más necesitados pero sólo en 3 áreas prioritarias.

Esto supuso el fin de la ayuda bilateral para muchos “países de renta media alta que se consideran que tenían los suficientes recursos domésticos para enfrentar la pobreza”

²² En Septiembre de 2015 los países miembros de la ONU aprobaron en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

(Comisión Europea, 2015: 8). La llamada “graduación” de países se aplica mediante “criterios cualitativos (países considerados de renta media alta por el CAD de la OCDE y aquellos que excedan del 1% del PIB mundial) así como indicadores cuantitativos sobre las necesidades (vulnerabilidad, desarrollo humano, dependencia en la ayuda) y las capacidades (crecimiento del PIB, inversiones extranjeras directas)” (Butkeviciene, 2010: 92). Aunque la Comisión Europea también entiende que esta graduación puede ser reversible ya que las situaciones de los PRMA puede cambiar y por tanto requerir asistencia en un futuro, por lo que la UE puede hacer enmiendas en la lista de países graduados cuando se requiera (Butkeviciene, 2010: 92).

Si bien la agenda de cooperación para América Latina ha tenido un enfoque en los ODM podemos apreciar que en los programas regionales y bilaterales se han trabajado proyectos que han precedido a los ODS como es en concreto EUROsociAL.

3. EUROsociAL y el caso de Chile

Chile es uno de los países más abiertos del mundo; de acuerdo al Banco Mundial, ocupa el puesto 22 de 125 países en apertura comercial, esto gracias a una política arancelaria muy condescendiente y a sus 22 Acuerdos de Libre Comercio con las economías más desarrolladas (Banco Mundial, 2013). Para algunos, Chile es en general un modelo de libertad económica; el Heritage Foundation le otorga el puesto número 7 entre 177 países, una posición envidiable que contrasta sin duda con otras libertades cuestionadas en el país de ámbito político y social. El libre comercio no se pone en cuestionamiento, ya que es el eje del crecimiento; sin embargo el desarrollo económico no alcanza a la mayoría de los chilenos a la misma velocidad y amplitud, un hecho que se constata en el malestar ciudadano.

Ciertamente, hay impactos positivos en la sociedad. Por ejemplo, se puede ver en el crecimiento del PIB per cápita -hasta 14.394 dólares en el 2011- y en la reducción de la pobreza, -hasta un 15% (Banco Mundial, 2013)- indicadores que han logrado situar a Chile en el puesto 44 de 186 países de desarrollo humano (PNUD, 2013). Sin embargo, los árboles no dejan ver el bosque, el crecimiento se distorsiona con una fuerte desigualdad económica y exclusión social. Los flujos de inversión extranjera y los empleos asociados a

los tratados de libre comercio no han tenido en cuenta hasta ahora su impacto en la calidad de vida de las personas, olvidando como dice el PNUD que “la verdadera riqueza de una nación está en su gente”. Eso nos hace preguntarnos hacia dónde debe apuntar el cambio.

Es importante tener en cuenta otros factores que garanticen que el modelo económico traiga beneficios concretos, entre estos factores se han identificado, por ejemplo, la disciplina macroeconómica, el buen gobierno, infraestructura, capacitación, capacidad institucional e inversiones en salud y educación (Panitchpakdi, 2006). En general, se entiende que el libre comercio es positivo para el crecimiento y que éste es bueno para reducir la pobreza. Sin embargo, para que los beneficios del libre comercio alcancen a todos, es necesario que venga acompañado de políticas fuertes en áreas como el transporte e infraestructura en comunicaciones, facilidades de mercado, competencia, educación y gobernabilidad (McCulloch, Winters y Cirera, 2001). En Chile se puede apreciar una falta de políticas que mejoren la habilidad de los sectores de la población más pobres y las empresas más pequeñas, para responder de manera eficiente a las oportunidades que nos brinda el libre mercado.

La mala distribución de las rentas posiciona a Chile en la cola de los países de la OCDE en términos de desigualdad, inserción laboral, género, infraestructura, etc. Chile es el país de la OCDE con mayor desigualdad de ingreso, “los ingresos del 10% más rico en Chile son 26 veces más altos que los del 10% más pobre; una situación que comparada con la disminución en la desigualdad de ingresos observada en otros países latinoamericanos (Perú, México, Brasil, Argentina) ha cambiado muy poco (OCDE 2015).

La desigualdad no sólo es visible a nivel de ingresos, para Chile, uno de los mayores problemas es la falta de calidad en el empleo, que sigue ligado a un sector productivo que requiere escasa cualificación profesional; en definitiva, el modelo exportador de *commodities* sigue impidiendo una mejora en la calidad del trabajo (OIT, 2011). Además, más del 40% del decil más pobre no tiene contrato, por lo que sigue persistiendo un problema de empleo informal asociado a una desprotección laboral (OIT, 2011b y CASEN, 2011).

Si bien el desempleo no es un problema, hay que preguntarse quiénes son los que quedan fuera del mercado laboral. De acuerdo a la Encuesta CASEN, la tasa de participación de mujeres en el mercado laboral sólo llega al 43,5% mientras que en 1990 era 32,5%, (CASEN, 2011). En definitiva, el cambio no ha sido sustancial y se siguen manteniendo apartadas del exitoso modelo de crecimiento.

Igualmente, es preocupante la inactividad juvenil, sobre todo en los estratos de más bajos ingresos. El 35,4 % de los jóvenes entre 20 y 24 años, que pertenecen al decil más pobre de ingresos, se encuentra sin estudiar ni trabajar, en comparación con el 4,2 % de los jóvenes del decil más rico (CASEN, 2011). Esta visible exclusión social también está asociada a la falta de expectativas de movilidad social que normalmente se consigue a través del binomio: nivel de educación y mejor empleo. La desigualdad en el acceso a la educación es desalentador; si la cobertura de educación superior es del 62,9% en el 10% más rico de la población, en el 10% más pobre de la población sólo alcanza el 21,8% (CASEN, 2011).

Además, en el área técnica profesional se perciben desigualdades ya que los menores quintiles de ingresos se concentran entre un 60 y 80% en institutos profesionales y liceos municipales de formación (Arredondo, 2012). La situación es más seria ya que el 35% de la población activa en Chile no ha terminado la educación secundaria por lo que no pueden acceder a los grados de formación profesional que se imparten en institutos y centros técnicos del país (Dedic, 2017).

Chile debe seguir el modelo de Estado que se centre en los ciudadanos y que cuente con sólidos programas sociales innovadores para todas las personas y con políticas industriales que mejoren la infraestructura y la adopción de nuevas tecnologías (PNUD, 2012). En definitiva, para lograr un círculo virtuoso de progreso económico y social no sólo es necesario cambiar el modelo, sino también trabajar de manera triangular la política comercial, laboral y social y no por separado como se ha venido haciendo hasta ahora.

La cohesión social está estrechamente vinculada con el desarrollo y con la democracia. A diferencia de otras zonas más pobres del Sur, el desafío de desarrollo de Latinoamérica no es de una simple falta de recursos, pues la mayoría de los países de la región tienen recursos suficientes para afrontar o al menos atenuar los problemas de desigualdad propios, “se

puede decir que los países latinoamericanos se encuentran ante los dilemas propios de países de renta intermedia con una estructura social polarizada e importantes carencias institucionales. Esta transición conlleva un alto grado de vulnerabilidad, y la posibilidad de reversión siempre está presente” (Sanahuja, 2009: 87).

La promoción de la cohesión social ha sido implementada en Chile a través de diversos programas bilaterales y regionales de la Unión Europea, especialmente durante el periodo de cooperación 2007-2013. Pero en el caso de EUROsociAL la cooperación técnica partió fuertemente en el año 2006 materializándose en diferentes áreas. Por ejemplo en los años 2006 y 2007, 50 instituciones chilenas tomaron parte en 74 actividades, relacionadas con las temáticas de empleo, fiscalidad, educación y justicia que reunieron un total de 400 participantes” (CELARE, 2008).

En la segunda fase del proyecto Chile ya ha realizado 122 actividades. Es un país que destaca en la participación de actividades de políticas sociales, gobernanza y empleo, ocupando el tercer lugar entre los 17 países que conforman EUROsociAL y cuarto lugar en otras actividades como Justicia y Seguridad (SIA, 2017).

Los resultados del programa EUROsociAL se pueden medir en tres dimensiones, 1) reformas políticas, 2) fortalecimiento institucional y 3) cooperación sur sur. En lo que se refiere a la primera dimensión de apoyo a reformas o mejoras políticas EUROsociAL está proporcionando un apoyo sustantivo en las políticas educativa, protección social, política migratoria, inserción laboral de mujeres y jóvenes, y política de infancia (EUROsociAL, 2016).

Por ejemplo, en cuanto a políticas de empleo, se puso en marcha del Programa + Capaz para insertar en el mercado del trabajo 300.000 mujeres y 150.000 jóvenes inactivos (EUROsociAL 2016), introduce competencias transversales²³ para el empleo en la evaluación, capacitación y certificación de beneficiarios. Otra reforma importante en temas de salud ha sido en el Sistema Nacional de Sangre en Chile para promover la donación altruista (EUROsociAL 2010, y Fernández y Goudiño, 2009:123). En materia de justicia se

²³ De acuerdo a Chile Valora “las competencias transversales son competencias de conducta: comunicación, trabajo en equipo, resolución de problemas, iniciativa y aprendizaje permanente, efectividad personal, conducta segura y autocuidado”.

han establecido protocolos de actuación para migrantes y víctimas de trata, mediación en procesos judiciales familiares y la asistencia jurídica con un protocolo para adultos mayores en Chile en la llamada política de envejecimiento positivo que además ha creado centros diurnos de asistencia para 150 personas como proyecto piloto que debe escalar a nivel nacional basándose en un modelo en Dijon, Francia (EUROsociAL, 2010 y 2016). Para que un mayor número de mujeres se incorpore al mercado de trabajo, es necesario que el Estado asuma el cuidado de adultos mayores, tradicionalmente delegado a las mujeres.

En temas de empleo se han creado instancias de diálogo social que desarrollan políticas de capital humano con enfoque de competencias. Por ejemplo EUROsociAL ha conseguido articular el trabajo del Servicio Nacional de Empleo (SENCE) junto con la Fundación Chile Valora y el Ministerio de Educación que antes trabajaban de forma autónoma debido a la ausencia de una entidad supranacional y ahora trabajan en conjunto con representantes sindicales y confederaciones de trabajadores por sector profesional. Se ha creado un marco de cualificaciones (Catálogo) para los trabajadores en los primeros 5 perfiles de la formación técnica (el Ministerio de Educación trabaja en los 5 perfiles superiores ya que incluyen a las instituciones de educación superior y antes no se contemplaban) Además según Igor Dedic, encargado de Relaciones Internacionales de Chile Valora “EUROsociAL no solo ha permitido trabajar de forma coordinada entre los ministerios sino que además ha financiado con recursos que no contábamos para conocer otras experiencias de España, Francia y Reino Unido que se pueden replicar en Chile y generar vínculos con otras instituciones regionales a través de redes de mesas de trabajo”. Además, existe una mayor preocupación por la inclusión en las universidades de los quintiles socioeconómicos más bajos ya que actualmente se concentran en un 60% en los institutos técnicos y el resto en centros de especialización por lo que sus posibilidades de inserción laboral y salarios son menos competentes en el mercado.

En tiempos recientes la asesoría técnica se ha centrado en el apoyo para reformar la educación pública, la educación parvularia y técnico profesional. De acuerdo a Carlos Ortiz, encargado de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, la asesoría para la reforma de la educación parvularia ha tenido un éxito relativamente mayor por el nivel de asesoría de expertos, creación de un modelo de curriculum en conjunto con la OEI,

y pasantías para aprender modelos en España, Francia e Italia y Seminarios con 600 participantes, todas actividades realizadas en el 2015. Además, al igual que en el caso de Empleo, EUROsociAL ha logrado articular 3 instituciones que antes operaban de manera separada en torno a la reforma parvularia, la Subsecretaría del Ministerio de Educación, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Fundación Integra que depende de la Presidencia de la República pero que al igual que la JUNJI funcionan de manera autónoma del Ministerio.

En cuanto a la segunda dimensión - fortalecimiento institucional-, en la primera fase de EUROsociAL se creó la Fiscalía Especial de Criminalidad Compleja para delitos de corrupción, crimen organizado y lavado de dinero. Además del Servicio de Impuestos Internos introdujo la administración del riesgo de cumplimiento la detección de incumplimiento fiscal (EUROsociAL, 2010)

Además, en el sector empleo se han formado a técnicos que carecían de experiencia en levantar perfiles y competencias transversales (oficios que no siempre cuentan con formación formal) en el SENCE y Chile Valora²⁴. “El aumento de la capacidad institucional también se logra mediante la creación de herramientas y protocolos de actuación como es el caso del Ministerio Público de Chile, que hoy tiene más capacidad para la persecución de delitos de trata de personas y pornografía infantil (Fernández y Goudiño, 2009: 123). También se ha apoyado al Consejo para la Transparencia para la puesta en marcha de la iniciativa “Consejo en Línea” una plataforma virtual de interacción con la ciudadanía” y en materia financiera la creación de un Sistema Integrado de Fiscalización del Sistema de Impuestos Internos a partir de experiencias en Dinamarca, Francia, España y Reino Unido para evitar la evasión fiscal²⁵ y realizar declaraciones voluntarias (EUROsociAL, 2016).

²⁴ Chile Valora es una Fundación que depende de la Presidencia y del Ministerio del Trabajo desde el 2010 para generar metodologías, levantamiento de perfiles de cualificación y formación. En el directorio están representados 3 miembros de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), 3 miembros de la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT) y 3 miembros de los Ministerios del Trabajo, Educación y Economía. Es una instancia de diálogo social similar a la que ya existen en España y Reino Unido.

²⁵ El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que "más de la mitad del potencial de recaudación del impuesto (sobre la renta de personas) se pierde a través de la evasión" en América Latina.(El País, 2017).

“La relevancia de esta experiencia no radica en el hecho de que sea un modelo a imitar o una “imagen objetivo” que deba guiar las políticas públicas de América Latina. Si ese modelo es importante para esa región es porque demuestra que existen alternativas al modelo neoliberal del capitalismo y a las políticas del consenso de Washington, y la existencia de un diálogo político y de mecanismos de cooperación sobre esta materia confiere un margen de maniobra mucho mayor a los gobiernos y a los actores sociales de ambas regiones y, especialmente, de América Latina, para definir y aplicar sus propias opciones, para promover la cohesión social y forjar las coaliciones internas e internacionales que las hagan posibles (Menéndez en Sanahuja, 2010: 94) .

Como indica Inmaculada Zamora, Directora de EUROsociAL hasta el 2016, “el programa moviliza el saber hacer público especializado, y promueve la asesoría pública, para compartir y transferir experiencias y prácticas con instituciones homólogas, explotando así el poder del “aprendizaje entre pares”, de manera horizontal, tanto con instituciones europeas como latinoamericanas, lo que incentiva los cambios y dinamiza un rico intercambio de cooperación sur sur” (Zamora, 2015).

En cuanto a la tercera dimensión, la cooperación horizontal o sur sur, entre los países de América Latina que más han transferido sus experiencias para ser replicadas se encuentran Argentina y Chile en el primer lugar, con un 20% cada una de un total de 256 actividades (FIIAPP, 2016:52).

Entre los casos de cooperación sur sur más exitosos encontramos que Chile lidera las transferencias en tema de transparencia. En los últimos años, América Latina ha avanzado en la lucha contra la corrupción en la agenda pública. Chile es el país menos corrupto de América Latina de acuerdo al Índice de Corrupción elaborado por Transparencia Internacional. De ahí que sea uno de los países que lidere la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) que ya ha elaborado productos comunes para los países que la conforman como el modelo de medición de la transparencia o el modelo de gestión de archivos. En cooperación sur sur el Consejo para la Transparencia de Chile ha asesorado a otros países en la región como Colombia, El Salvador, Honduras, Ecuador y Perú. “In terms of public finance Chile has advised Peru, Bolivia, Ecuador and Mexico: In employment “Chile Valora” has advised the creation of national systems for professional qualifications

in Peru, Argentina, Paraguay and Uruguay. In social policies Chile has exchange its experience with Peru with school-leaving strategies, and other social protection strategies in Guatemala and Colombia” (FIIAPP, 2015: 13). En relación a las transferencias de políticas de empleo, Igor Dedic de Chile Valora señala que EUROsocial ha sido imprescindible para generar un vínculo con otros países latinoamericanos y generar una mirada regional que permita homologar sistemas de competencias para que haya movilidad de trabajadores en la región. Chile ha coordinado las mesas de trabajo regionales hasta abril de 2017 cuando pasa el relevo a Perú.

También se han realizado numerosas transferencias en otros ámbitos como las políticas sociales en los que Chile ha realizado 23 actividades en la región como cooperación sur sur y también triangular. Algunos ejemplos son: Apoyo para el diseño de la política nacional de atención del adulto mayor en Honduras, en conjunto con España; Asesoría especializada a Perú para apoyar el Plan Nacional de Empleo para la elaboración de los catálogos del SNCP y los procedimientos de certificación de competencias; Apoyo a Honduras para el diseño normativo y operativo de Servicios de Atención a los participantes del Bono 10 mil desconcentrados, en conjunto con Austria y Colombia (EUROsociAL, 2017). De acuerdo a la Ficha País de EUROsociAL, el Servicio de Impuestos Internos (SII) ha asesorado a Uruguay para la elaboración de un manual de atención al contribuyente y ha compartido con Ecuador su experiencia en la reciente reforma tributaria (EUROsociAL, 2016).

Inmaculada Zamora, señalaba “considero a Chile un socio estratégico porque hay una apuesta por parte de su gobierno y la institucionalidad por la cohesión social que inspira a EUROsociAL. Además, Chile tiene a la AGCI como modelo de Agencia de cooperación internacional del hemisferio sur y que articula la transferencia del *expertise* chileno que es de gran interés para otros países de América Latina” (AGCID, 2015).

En la actualidad Chile es uno de los ocho países que se graduaron de la cooperación bilateral europea en el año 2014 pero sigue siendo un receptor de cooperación regional²⁶ y triangular de la Unión Europea. Por lo tanto el programa EUROsociAL ha sido clave para

²⁶ Los programas regionales son: ALFA, ALBAN, EUROsociAL, AL-INVEST, @LIS, URB-AL, EUROSolar y otros más recientes en Ciencia y Tecnología como ALCUE-NET y EULARINET, y en medio ambiente WATERCLIMA-LAC.

mantener ayudas de la UE para superar unos desafíos sociales e institucionales que escapan a los esfuerzos nacionales. El trabajo entre pares ha resultado ser un medio mucho más eficaz que el trabajo en solitario. Chile está aprendiendo, reformando y replicando políticas de cohesión social en el país y en la región, son pequeños avances que promueven el cambio y el cumplimiento de los objetivos del milenio.

Conclusiones

La cooperación europea se ha venido consolidando en los últimos veinte años no solo como donante internacional sino también como un referente mundial para la integración regional y la cohesión social. En América Latina los frutos han sido lentos pero sin duda importantes para el desarrollo económico de la región, y lo más importante para alcanzar los ocho objetivos del milenio en el 2015.

Siguiendo la tendencia mundial las ayudas para América Latina también descendieron en los últimos años hasta la reciente decisión de diferenciar a los países de renta media graduándolos como receptores de ayuda bilateral. Esta decisión aunque novedosa ya venía aplicándose informalmente en tiempos recientes ya que se ha cuestionado la necesidad de ayudar a los países de renta media y sobre todo renta media alta como es el caso de algunos países de la región latinoamericana. Aunque los países graduados puedan acceder a la financiación de los programas de ayuda regional de la UE a AL-como es el caso de EUROsociAL-, ésta sólo representa el 1,2% de los recursos totales y no tiene metas de desarrollo internacional sino que más bien responde a estrategias de interés europeo (Sanahuja, 2010).

Para algunos autores como José Antonio Alonso (2009) la AOD en países de renta media es importante para: 1) Apoyar logros en materia de reducción de la pobreza; 2) Evitar regresiones en las conquistas económicas y sociales (vulnerabilidad); 3) Apoyar su motor dinamizador del entorno regional (motor económico, liderazgo) y 4) Proteger de bienes públicos internacionales (ej. Medio ambiente, recursos naturales, crimen organizado).

De acuerdo al último Informe Humano de Desarrollo de Naciones Unidas, “la inequidad ensombrece las estadísticas globales de desarrollo humano, aparentemente positivas” la creciente desigualdad en el mundo es un freno al desarrollo porque aumenta el número de personas vulnerables a caer en la pobreza. La desigualdad es uno de los Objetivos de Desarrollo (ODS) acordados en septiembre del 2015, ya que el reto es “sostener el progreso” (Agudo y Zafra, 2014). Este objetivo es especialmente importante para América Latina ya es que la región más desigual del mundo, sobre todo los países de renta media alta como Brasil, Chile o México²⁷. Lo que nos indica que siguen existiendo necesidades y áreas posibles de cooperación entre la UE y los países graduados como es el caso de la Cohesión Social.

Si bien en los primeros años de la década, cuando el concepto aparecía mencionado en los diálogos euro-latinoamericanos, pudiera haberse cuestionado el interés latinoamericano por el concepto, hoy en día difícilmente puede ponerse en duda en la región (Cerritelli y García 2010). Entre los resultados se puede concluir que hoy existe un mayor conocimiento y debate público en torno a las necesidades de reformas para alcanzar la cohesión social en América Latina, tanto en los Organismos Internacionales que asesoran a los gobiernos como en las mismas administraciones públicas. Hay un acercamiento entre Europa y América Latina a la hora de entender la agenda de cohesión social en términos operativos, asimilable a la agenda de inclusión social o igualdad que comparten con la CEPAL y muchos países en América Latina (EUROSociAL, 2016). Esto gracias a la difusión del concepto e indicadores europeos en la CEPAL y otros organismos internacionales como la Organización de Estados Iberoamericanos, OIT, BID, entre otros.

Además se han creado numerosas actividades de intercambio de experiencias entre Europa y América Latina y entre los países de la región con la modalidad de cooperación sur sur. La asesoría técnica ha permitido la mejora e incluso creación de programas y políticas públicas en todos los sectores: empleo, género, justicia, diálogo social, protección social, salud, seguridad ciudadana e institucionalidad democrática.

No obstante, “EUROSociAL solo puede afirmar que ha contribuido a veces de manera significativa, otras de forma marginal, a algunos de los numerosos cambios que se están

²⁷ ver coeficientes GINI del Banco Mundial <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>

verificando en la región, que potencialmente se traducirán en mayores niveles de cohesión social en un futuro inmediato” (Fernández y Gudiño, 2009: 114). Los resultados dependen en gran medida de la voluntad de cambio y reformas por parte de los gobiernos de América Latina, además de un mayor fortalecimiento en la capacidad institucional, en la profesionalización y formación del servicio público y en el consenso político de partidos y participación ciudadana.

En este sentido, el Estado no es el único promotor de la cohesión social. Como indica Cas Granje, “hasta ahora el programa de EUROsociAL se ha concentrado en el trabajo con las administraciones públicas; en el futuro, si el programa quiere realmente contribuir a la reforma de las políticas públicas y de las instituciones públicas, habrá también que incluir a quienes influyen sobre ellas (organizaciones de la sociedad civil, empleadores, sindicatos, partidos políticos, legisladores) e incorporarlos en las redes creadas por el programa (FIIAPP, 2008; Cas Granje, 2009). Una experiencia exitosa ha sido el trabajo conjunto de Chile Valora con las empresas y confederaciones de trabajadores en Chile a la hora de definir las competencias de cada perfil profesional. Igualmente, el Comité Consultivo Conjunto de la Sociedad Civil entre la UE y Chile creado en el 2016 en el marco del Acuerdo de Asociación es sin duda un buen comienzo en la región ya que imita el modelo de participación europeo del Comité Económico y Social (CESE) en la toma de decisiones.

Solo cabe esperar que se sigan aprovechando el modo de operar del programa EUROsociAL en países como Chile que han abierto una oportunidad de trabajo en red y entre pares que ha permitido posicionarlo mejor en el espacio eurolatinoamericano gracias a la cooperación sur sur. Los resultados del programa pueden resultar modestos, pero son las pequeñas obras las que marcan la diferencia.

Bibliografía

AGCID. (2013). *Cooperación Chile - Unión Europea 2007 - 2013*. Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.

AGCID. (2015). “Alianza Estratégica regional entre Chile y el Programa EUROsociAL”

<https://www.agci.cl/index.php/noticias/1345-alianza-estrategica-regional-entre-chile-y-el-programa-eurosoci>

Aín, G. y S. Caballero. (2012). *El debate agencia-estructura en las Relaciones Internacionales: voluntad política y limitaciones*. Ponencia presentada en el Congreso de IPSA. Madrid julio.

http://paperroom.ipsa.org/papers/paper_13380.pdf

Alonso, J.A. (2009). *Financiación del Desarrollo. Viejos recursos, nuevas propuestas*. Siglo XXI, Fundación Carolina: Madrid.

Arredondo, G. (2012). Chile: Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales EUROsociAL, OEI.

Ayllón, B (2006) América Latina en el sistema internacional de cooperación al desarrollo. En Ayllón, B, y J.A.Sotillo (eds) *América Latina en Construcción. Sociedad, política economía y relaciones internacionales*. pp.243-291 Madrid: Catarata, Instituto Univesitario de Desarrollo y Cooperación.

Ayllón, B.; Morazán, P; y J. A Sanahuja. (2012). “Una nueva política de cooperación europea con América Latina”. Dirección General de Políticas Exteriores de la Unión. Parlamento Europeo. DEVE. Departamento Temático Políticas Externas.

Banco Mundial 2013. Country Statistical Profile y World Trade Indicators 2009/2010.

Berger-Schmitt, R. (2000) . “Social Cohesion as an aspect of the quality of societies: concept and measurement”. EU Reporting Working Paper N°14. http://www.gesis.org/fileadmin/upload/dienstleistung/daten/soz_indikatoren/eusi/paper14.pdf.

Butkeviciene, J. (2013). “The European Commission cooperation towards Latin America”. En: Arriola, S.; Garranzo, R. y L. Ruiz Jiménez (Coords). *La renovación de la cooperación iberoamericana. Transformaciones para una agenda post 2015*. Madrid:AECID, SEGIB.

Cameron, F. (2012). *An Introduction to European Foreign Policy*. Second Edition. Oxford: Routledge.

Cabral, L. (2014). The EU-Brazil Partnership on Development: A Lukewarm affair, En: Castillejo, C. (ed). *New Donors, new partners? EU strategic partnerships and development*. Report 3 december, Madrid: ESPO. FRIDE. EGMONT.

Cas Granje, A. (2009). “Balance y perspectivas de la cooperación UE-AL para la Cohesión Social”. En Carrillo, F.. *La lucha contra la exclusión social en América Latina. Una mirada desde Europa*. pp.101-112. La Paz: BID / EUROsocial / Comisión Europea / Plural editores.

CASEN. (2011). Encuesta de caracterización socioeconómica nacional. Ministerio de Desarrollo. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_obj.php

CELARE. (2008). *Cohesión social: Un concepto clave para el verdadero desarrollo*.

Centenera, M. (2017). La OCDE pide a Latinoamérica que haga pagar más impuestos a la clase alta. *El País*. http://internacional.elpais.com/internacional/2017/03/23/america/1490298535_299964.html

Revista EUROLAT, nº 77. Diciembre

CEPAL. (2007). “Cohesión Social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe”. Santiago de Chile: CEPAL, AECID, SEGIB.

CEPAL. (2010a). “Cohesión Social en América Latina. Una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores”. Santiago de Chile: CEPAL, Comisión Europea.

CEPAL. (2010b). “El progreso de América Latina y el Caribe hacia los objetivos de Desarrollo del Milenio: Desafíos para lograrlos con igualdad”. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL. (2015). “Panorama Social para América Latina”. Santiago de Chile: CEPAL.

Cerritelli W.E. y A. M. García (2010). Evaluación final del programa EUROsocial 1. Informe Final. Comisión Europea HTSPE.

Comisión Europea. (1995). “Unión Europea y América Latina: la situación presente y perspectivas para una asociación más cercana 1996-2000”. Comunicación de la Comisión al Consejo, COM(95) 495 final. Bruselas: 23 de octubre de 1995.

Comisión Europea. (1999). “Una Nueva Asociación Unión Europea/América Latina en los albores del siglo XXI”. Comunicación de la Comisión, COM 105 final. Bruselas: marzo 1999.

EUROsociAL. (2010). “Resultados de la cooperación Eurolatinoamericana para la cohesión social”. Comisión Europea, AECID, Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia.

EUROsociAL. (2016). “El programa EUROsociAL. Lecciones aprendidas en la FIIAPP, segunda fase (2011-2015)”. Colección de Estudios n° 23.

European Commission. (2007). Regional Programme Document 2007-2013. Latin America. Bruselas 12.07.2007. (E/2007/1417) disponible en http://eeas.europa.eu/la/rsp/07_13_es.pdf

European Commission. (2008). Annual Report on the European Community's development and external assistance policies and their implementation. Bruselas. Disponible en:

https://ec.europa.eu/europeaid/annual-reports_en

European Commission. (2015). Annual Report on the European Union's development and external assistance policies and their implementation. Bruselas. Disponible en:

https://ec.europa.eu/europeaid/annual-reports_en

European Commission. (2016). Annual Report on the implementation of the European's Union's instrument for financing external actions in 2015. Bruselas https://ec.europa.eu/europeaid/annual-reports_en

Durán, J.E.; Herrera, R.; Le Bret, P. y Myriam Echevarría. (2013). “La Cooperación entre América Latina y la Unión Europea. Una asociación para el desarrollo”. Santiago de Chile: CEPAL.

Agudo, A. y M. Zafra. (2014). “El mundo avanza en desigualdad” *El País* 6 octubre 2014. http://elpais.com/elpais/2014/10/06/media/1412612834_166320.html

Frederiksen, J. y H. Baser. (2004). “Better Aid delivery, or decentration of bureucracy? A snapshot of the EC’s devolution process.” In Brief n. 10 november. European Centre for Development Policy Management (ECDPM). Disponible en <http://ecdpm.org/>

Freres, C. (dir), Martínez, I. y Ó. Angulo. (2010). *La Inserción de América Latina en el cambiante sistema internacional de cooperación*. Madrid: Fundación Carolina CeALCI.

FIIAPP. (2008). “Políticas e Instituciones Incluyentes. Reformas hacia la cohesión social en América Latina”. EUROsociAL.Madrid.

FIIAPP. (2012). “La Promoción de la Cohesión Social”. En: Una Nueva Política de Cooperación para el Desarrollo de la Unión Europea con América Latina. Comisión de Desarrollo, Parlamento Europeo. Estrasburgo.

FIIAPP. (2015). “Dialogue for Action. Advances in Public Policies for Social Cohesion in Latin America.” Madrid.

Gómez, M. y J.A. Sanahuja. (1999). *El sistema internacional de cooperación al desarrollo: Una aproximación a sus actores e instrumentos*. Madrid: CIDEAL.

Hardy, C. (2016) “La pendiente cohesión social”. Encuentro de Madrid 2015: Diálogo de Políticas para la Acción en Cohesión Social, Serie Encuentros n°4, EUROsocial.Madrid.

Heritage Foundation. (2013). Index of Economic Freedom. <http://www.heritage.org/index/country/chile>

McCulloch, N; Winters L. Alan y X. Cirera,. (2001). *Trade Liberalization and Poverty: a Handbook*. Londres: CEPR.

Menéndez Viejo, L. (2010). “Análisis de la cooperación europea para la cohesión social en América Latina”. Documento de trabajo n°15. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación. Universidad Complutense de Madrid. https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2013-11-16-Doc_tra_15_finaldoc.pdf

Meseguer, C. y Gilardi, F. (2008). Reflexiones sobre el debate de la difusión de políticas. *Revista Política y Gobierno*. Volumen XV, n°2: 315-351
<http://www.redalyc.org/html/603/60327295003/index.html>

Montes, C; y S. Migliorisi. (2004). EU Donor Atlas: Mapping Official Assistance. Development Strategies. http://ec.europa.eu/development/body/tmp_docs/Donor_Atlas.pdf

López, S. y M. Paéz (2016). “Qué hemos aprendido de los intercambios sur sur en América Latina en el marco de EUROsociAL. Algunos estudios de caso”. Colección Estudios n°21. EUROsociAL.

OCDE. (2015). Todos juntos ¿Por qué reducir la desigualdad nos interesa? Sección Chile.

<https://www.oecd.org/chile/OECD2015-In-It-Together-Highlights-Chile.pdf>

OIT. (2011). World of Work: making markets work for jobs.
http://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_166021/lang--nl/index.htm

Reinecke, G. y M.E. Valenzuela (2011). “Chile: El impacto del mercado laboral en el bienestar de las personas. Distribución del ingreso y calidad del empleo”. Oficina Subregional de la OIT para el Cono Sur de América Latina.
http://www.redge.org.pe/sites/default/files/chile_impacto_mercado%20laboral_bienestar.pdf

Panitchpakdi, S. (2006). “Trade Liberalization and Its Consequences”. South Centre.

<http://www.globalpolicy.org/component/content/article/220/47273.html>

PNUD. (2013). Informe de Desarrollo Humano. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso.

Putnam, R. D. (1993). *Making Democracy Work. Civic traditions in modern Italy*, Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.

Sanahuja, J. A. (2007) Cohesión Social: la experiencia de la UE y las enseñanzas para América Latina. *Quorum* n°18, pp. 50-67.

Sanahuja, J. A. (2008) La efectividad de la cooperación al desarrollo entre la Unión Europea y América Latina: balance y perspectivas. Dirección General de Políticas Interiores. Departamento Temático Políticas Externas. Parlamento Europeo. Estrasburgo.

Sanahuja, J. A. (2009) La cohesión social en el marco del diálogo político Unión Europea-América Latina: visiones y perspectivas desde Europa. En Carrillo, F.. *La lucha contra la exclusión social en América Latina. Una mirada desde Europa*. La Paz: BID / EUROsociAL / Comisión Europea / Plural editores. pp.65-100.

Sanahuja, J. A. (2012a). El futuro de las Relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe: Tres premisas y cuatro proposiciones para el Debate. En: *Bases renovadas para la relación Unión Europea, América Latina y el Caribe*. Actas del Seminario EU-LAC/GIGA, 17 y 18 de septiembre

Sanahuja, J. A. (2012b). “La Unión Europea y la promoción del regionalismo y la integración regional en América Latina”. En: *Una Nueva Política de Cooperación para el Desarrollo de la Unión Europea con América Latina*. Comisión de Desarrollo, Parlamento Europeo. Estrasburgo.

Sanahuja, J. A. (2010). América Latina, más allá del 2015: escenarios de desarrollo global. En: Arriola, S.; Garranzo, R. y L. Ruiz Jiménez (Coords). *La renovación de la cooperación iberoamericana. Transformaciones para una agenda post 2015*. AECID, SEGIB: Madrid.

Sojo, A. (2010) El sentido de pertenencia como prisma de la cohesión social en América Latina. En: Mallo T. y J.A. Sanahuja (eds). *Las relaciones de la Unión Europea y América Latina*. Madrid. siglo XXI.

Tassara, C. (2014). Políticas públicas, cohesión social y desarrollo local: la experiencia europea y los aportes de la cooperación euro-latinoamericana. *Perfil de Coyuntura Económica* n°23 julio, pp. 15-36.

Trein, P. (2015) “Literature report: A review of policy learning in five strands of political science research”. Erasmus University Rotterdam, Project INSPIRES. Working Paper series 2015 n°26:

Weyland, K. (2004). *Learning from foreign models in Latin America Policy Reform*. Woodrow Wilson for International Scholars Center, The Johns Hopkins University Press: Baltimore and London.

Zamora, I. (Coord.). (2015). *La cohesión social en América Latina*. Madrid: Programa EUROsociAL. http://sia.eurosoci-al.eu/files/docs/1423562120-E9_EUROSOCIAL_web_df.pdf

Zamora, I. (2015). *La cohesión social en América Latina: una contribución desde EUROsociAL*. Madrid: Programa EUROsociAL 06/07/2015 <http://eurosoci-al.eu/es/entrevistaarticulo/cohesion-social-en-america-latina-contribucion-desde-eurosoci-al>

Recursos Electrónicos

Banco Mundial. <http://www.bancomundial.org/>

CEPALSTAT

http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp?idioma=e

Delegación de la Unión Europea en Chile.

http://eeas.europa.eu/delegations/chile/eu_chile/political_relations/index_es.htm

EUROsociAL. Programa para la cohesión social en América Latina. <http://eurosoci-al.eu/es>

SIA. Sistema de Información de Actividades del programa EUROsociAL.

<http://www.sia.eurosoci-al.eu/>

Entrevistas

- Cristina Lazo o Enrique O´Farrill AGCID
- Clarisa Hardy Ministerio de Desarrollo
- Nieves Rico CEPAL

- Igor Dedic, encargado de Relaciones Internacionales de Chile Valora. 24 marzo 2017.
- Florencio Gudiño, Consultor técnico FIIAPP para EUROsociAL I, 20 marzo 2017.
- Carlos Ortiz, encargado de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, 28 marzo 2017.
- Patricia Roa OIT , Oficial de Programación OIT20 marzo 2017